

BASES EXPERIENCIA ANTUCO

BY MILLANTÚ

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 01 de Marzo de 2026

Distancia: 7.5 km

Lugar: Estadio Villa Las Rozas, Ruta Q45, km 65, Antuco.

Largada y llegada de todas las distancias:

10.00 horas: 7.5 km modalidad Espartana // 10.15 horas: 7.5 km modalidad running/trekking

Llegada: Estadio Villa Las Rozas, Ruta Q45, km 65, Antuco.

Participantes: 300 deportistas

Inscripciones en: www.ecoexperiencia.cl

I. VENTA:

- Con chaleco: 65.000 pesos
- Sin Chaleco: 45.000 pesos
- Duplas (valor cada uno, sin chaleco) 35.000

CATEGORÍAS

1. Modalidad Espartana: 100 personas que competirán con chalecos de 5 km.

- i. Damas y varones 18-29 años.
- ii. Damas y varones 30-39 años.
- iii. Damas y varones 40-49 años.
- iv. Damas y varones 50-59 años.
- v. Damas y varones 50 y más años.
- vi. Primer lugar general Damas (excluye categoría)
- vii. Primer lugar general varones (excluye categoría)

2. Modalidad Running-Trekking

- i. Dupla Mixta (toda edad): Primer, segundo y tercer lugar general.
- ii. Todo competidor: primer, segundo, tercero, cuarto y quinto lugar varones
- iii. Todo competidor: primer, segundo, tercero, cuarto y quinto lugar damas.

A. CONSIDERACIONES GENERALES

- La Organización de Experiencia Antuco By Millantú está a cargo de Fundación Educa Deportes.
- Existe una única distancia de participación de 7.5 km y tres modalidades de ejecución o participación de esta: espartana, running/trekking y duplas.
- La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.
- La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de las competidoras y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.
- Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a fundacioneducadeportes@gmail.com
- Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.
- La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
- La Organización no reembolsará el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.
- La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
- La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
- La organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
- El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.

- La organización dispondrá servicios de primeros auxilios en caso de alguna emergencia durante el recorrido. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos como la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.
- No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia.
- Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos a lo largo del recorrido o hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.
- Al llegar a la cumbre del Cerro Pilque (mitad del recorrido aproximadamente) se entregará un testimonio que el competidor deberá portar hasta la meta de la carrera. El no llegar con dicho testimonio implicará la descalificación del participante para efectos de la premiación del evento.
- Modalidad con Espartana: El competidor deberá realizar todo el circuito vistiendo un chaleco de entrenamiento de 5 kg. Dicho implemento será proporcionado en el kit del corredor y es de propiedad del participante. Evidentemente el no utilizar el chaleco en algún tramo del circuito generará la descalificación inmediata del participante.
- Modalidad sin chaleco: El competidor realizará el circuito sin la necesidad exigible de portar un chaleco de entrenamiento. Las personas inscritas en esta modalidad NO tendrán incluido el implemento en su kit de competencia.
- Modalidad duplas: Corresponde a la competición y/o realización del recorrido del circuito en parejas mixtas. Es decir, se conformará cada dupla por un hombre y una mujer. El valor de la inscripción en el ítem duplas corresponderá al monto unitario de cada competidor. Ambas personas de la dupla deberán completar íntegramente el recorrido y llegar juntos a la meta. Si uno de los dos llega antes, la posición de la dupla para efectos de la premiación corresponderá cuando el segundo integrante cruce el pórtico de meta.

B. INSCRIPCIONES

- ✓ • Para inscribirse el participante debe llenar la ficha de inscripción y pagar el monto de la inscripción.
- Las inscripciones estarán sujetas a los cupos disponibles y los valores serán de acuerdo a las tarifas por fecha dispuestas en menú de inscripciones.
- Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en

pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas. La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.

- Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del Kit, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o comprobante de pago.

- Al inscribirse, el competidor manifiesta estar en perfectas condiciones para realizar la prueba física. Asimismo, acepta el deslinde de responsabilidad proporcionado por la organización.

- Las inscripciones se realizarán a través del sitio web: www.ecoexperiencia.cl

C. NUMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA

- El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar abrochado al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.
- Cada corredora podrá correr con la polera de su preferencia o la de su Club.

D. PENALIDADES

- Ninguna participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

- Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

- Solo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.

- Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.

- Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

- La carrera está inserta en un parque público de un entorno natural, por lo que está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera.

El participante que sea sorprendido botando residuos será eliminado de la competencia.

E. DERECHO PAGO DE INSCRIPCIÓN

•Cada participante registrado y debidamente inscrita en las distancias recibirá:

- Número de competencia.
- Chaleco de 5kg (**EXCLUSIVO PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN MODALIDAD ESPARTANA**)
- Medalla Finisher para los competidores que crucen la meta.
- Descuentos y regalos de auspiciadores.
- Alimentación e hidratación en puestos de abastecimiento
- Morral
- Participación en sorteo de premios.

F. RESPONSABILIDADES

•Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- ✓ Estar físicamente apto para la competencia.
- ✓ Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- ✓ Estar entrenado para el esfuerzo.
- ✓ Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- ✓ Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- ✓ Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones.

G. PREMIACIÓN

3. **Modalidad Espartana: 100 personas que competirán con chalecos de 5 km.**
 - viii. Damas y varones 18-29 años.
 - ix. Damas y varones 30-39 años.
 - x. Damas y varones 40-49 años.
 - xi. Damas y varones 50-59 años.
 - xii. Damas y varones 50 y más años.
 - xiii. Primer lugar general Damas (excluye categoría)
 - xiv. Primer lugar general varones (excluye categoría)

4. Modalidad Running-Trekking

- iv. Dupla Mixta (toda edad): Primer, segundo y tercer lugar general.
- v. Todo competidor: primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar varones
- vi. Todo competidor: primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar damas.

H. RETIRO DE KITS

- Por confirmar lugar físico, día y horario.

I. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Inscripción y tickets

- La compra de tickets de inscripción debe realizarse de manera anticipada y a través del sitio web oficial de <https://ecoexperiencia.cl>
- No se aceptan devoluciones ni reembolsos, excepto en casos de suspensión total del evento (sin ser reagendado) por fuerza mayor, debidamente informada por la organización.
- Los menores de edad deben permanecer acompañados por un adulto responsable, quien asumirá total compromiso por su seguridad y comportamiento durante la actividad.
- Las entradas NO son transferibles, salvo en situaciones debidamente justificadas con previa conversación y autorización expresa de la organización del evento.

2. Normas de Seguridad y Comportamiento

- Todos los asistentes deben respetar las instrucciones del personal organizador y de seguridad del evento Experiencia Antuco by Millantú.
- Se prohíbe fumar dentro del recinto deportivo, así como el consumo de sustancias ilegales.
- Queda terminantemente prohibida toda conducta que ponga en riesgo la integridad física, emocional o psicológica de asistentes, competidores o personal del evento.
- Fundación Educa Deportes se reserva el derecho de admisión y permanencia, pudiendo solicitar el retiro inmediato de cualquier persona que incumpla estas normas, sin derecho a reembolso.

3. Registro de Imágenes

- Al ingresar al recinto, los asistentes aceptan ser parte del registro audiovisual (fotografía y video) que pueda ser utilizado con fines promocionales, informativos o de archivo institucional por parte de la organización.